Ley de transición de gobiernos. Dado el final del período febrero-marzo. Siguiendo la ley de gobiernos y elecciones. Mediante este decreto, quedan disueltas las cortes hasta las elecciones. Se creará un gobierno de transición cuyos lideres serán los actuales. Este durará hasta las elecciones. Contara con poderes limitados debido a la falta de cortes.